



Municipalidad de La Plata

7 36 18E



LA PLATA,

de 2022.-

**Señor Presidente del
Concejo Deliberante
Dr. Darío Ganduglia
SU DESPACHO**

Mensaje n° 17997

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside, a efectos de elevar para su conocimiento las actuaciones n° 4061-1202338/22, en las que obran copia de los Decretos n° 1508/22 y 1813/22, referentes a modificación de partidas presupuestarias.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata



Municipalidad de La Plata
2022



Memorándum

Número: ME-2022-00029814-MUNILAP-DC#SE

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 22 de Agosto de 2022

Referencia: Modificación Presupuestaria

Producido por la Repartición: DC#SE

A: Julio Bustos (DGMGESA#SCM),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente solicito se caratulen las presentes actuaciones administrativas bajo el extracto "Decreto de Modificaciones Presupuestarias n° 1508 y 1813" y Ordenanza nro. 12221/2022

Cumplido, vuelva al Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Economía para la prosecución de su trámite.

Sin otro particular saluda Atte.

Saludo a Ud. muy atentamente

Digitally signed by GDE Municipalidad de La Plata
DN: cn=GDE Municipalidad de La Plata, c=AR, o=Municipalidad de la plata, ou=Secretaria de Modernizacion, serialNumber=CUIT 30624944182
Date: 2022.08.22 11:50:00 -03'00'

Marta Magi
Directora
Dirección de Contabilidad
Secretaría de Economía

Digitally signed by GDE Municipalidad de La Plata
DN: cn=GDE Municipalidad de La Plata, c=AR, o=Municipalidad de la plata, ou=Secretaria de Modernizacion, serialNumber=CUIT 30624944182
Date: 2022.08.22 11:50:01 -03'00'



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Firma manuscrita]
CONTADURÍA GENERAL
Nº 2
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 001779

LA PLATA, 17 MAY 2022

VISTO la Ordenanza 7394 modificada por la Ordenanza 8548 y 9106, y la Ordenanza 12184 del Presupuesto General para el año 2022 y el Decreto 1335/21 de ajuste del Cálculo de Recursos de la Administración Central al cierre del ejercicio 2021; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar un error involuntario en la ampliación de partidas del Presupuesto de Gastos Vigente.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Redúzcanse en la suma de PESOS QUINIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES, 67/100 (\$502,822,463.67-) las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos vigente:

1000000000 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL NO FINANCIERO

1100000000 - ADMINISTRACION MUNICIPAL

1110000000 - ADMINISTRACION CENTRAL

1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

1110142000 - Servicios de la Deuda

Apertura Programática: 95.00.00 - Deuda Flotante

131 - De origen Municipal

7.1.6.0 - Intereses de la deuda interna a largo plazo

83,195,291.82

132 - De origen Provincial

7.1.6.0 - Intereses de la deuda interna a largo plazo

411,109,389.99

133 - De origen Nacional

7.1.6.0 - Intereses de la deuda interna a largo plazo

8,517,781.86

PESOS QUINIENTOS DOS MILLONES

1110142000 - Servicios de la Deuda

Apertura Programática: 95.00.00 - Deuda Flotante

131 - De origen Municipal

7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo

132 - De origen Provincial

7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo

133 - De origen Nacional

7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo

83,195,291.82

411,109,389.99

8,517,781.86

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Economía.-

ARTICULO 4º: Regístrese, Publíquese, Comuníquese y Archívese.-

Dr. Horacio Prada
Secretario de Economía
Municipalidad de La Plata

Dr. Juan Carlos Carrizo
Intendente
Municipalidad de La Plata

Economía



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 002101

LA PLATA, 09 JUN 2022

VISTO la Ordenanza 7394 modificada por la Ordenanza 8548 y 9106, y la Ordenanza 12184 del Presupuesto General para el año 2022; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar las adecuaciones de los créditos programados a sus reales necesidades.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Redúzcanse en la suma de PESOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES con 61/100 (\$1,739,647,753.61-) las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos vigente:

1000000000 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL NO FINANCIERO

1100000000 - ADMINISTRACION MUNICIPAL

1110000000 - ADMINISTRACION CENTRAL

1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

110 - De libre disponibilidad

Jurisdicción: 1110107000 - Secretaría de Gobierno

Apertura Programática: 01.00.00 - Gestión y Ejecución de Políticas para la Comunidad

2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes

70,000,000.00

2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso

100,000,000.00

4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento

77,803,398.28

Apertura Programática: 17.00.00 - Barrido y Recolección

3.1.9.0 - Otros

413,649,725.54

Apertura Programática: 30.00.00 - Gestión y Ejecución de los Centros Comunes

2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes

100,000,000.00

2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	51,769.00
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	500,000.00
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	624,307.76

Jurisdicción: 1110112000 - Secretaría Privada

Apertura Programática:01.00.00 - Gestión y Coordinación de la Secretaría Privada

1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	258,102.57
-----------------------------------	------------

Jurisdicción: 1110140000 - Secretaría de Salud

Apertura Programática:26.00.00 - Gestión y Coordinación de Políticas Sanitarias

4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	4,121,562.16
---------------------------------------	--------------

Apertura Programática:28.00.00 - Gestión del Centro Municipal de Atención Integral a la Mujer

3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	900,000.00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	553,262.00

Apertura Programática:33.00.00 - Gestión y Atención del SAME

2.2.2.0 - Prendas de vestir	748,982.63
-----------------------------	------------

Jurisdicción: 1110144000 - Sec. de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia

Apertura Programática:01.00.00 - Coordinación, Control y Gestión de la Secretaría de Políticas Públicas

3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	1,662,015.03
---	--------------

Apertura Programática:25.00.00 - Programa Integral de Justicia de Faltas

1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	484,655.83
---------------------------------------	------------

Apertura Programática:32.00.00 - Programa Integral de Ordenamiento Urbano (COU)

2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	16,920.00
---------------------------------------	-----------

Apertura Programática:41.00.00 - Programa Integral de Seguridad

1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	19,668,167.92
-----------------------------------	---------------

Jurisdicción: 1110146000 - Secretaría de Comunicación al Vecino

Apertura Programática:01.00.00 - Gestión y Coordinación de la comunicación al vecino

2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	2,600,820.00
---------------------------------------	--------------

2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	381,114.34
---------------------------------------	------------

Apertura Programática:18.00.00 - Formulación y Diseño de la Comunicación Institucional

2.3.9.0 - Otros	4,000,000.00
-----------------	--------------

Jurisdicción: 1110147000 - Secretaría de Coordinación Municipal

Apertura Programática:01.00.00 - Coordinación y Gestión de la administración Municipal

2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	1,000,000.00
--	--------------

3.1.4.0 - Teléfonos, télex y telefax	1,000,000.00
--------------------------------------	--------------

3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	7,000,000.00
---	--------------



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 002102

Apertura Programática: 00.00.00 - Gestión de la Agencia Platense de Recaudación

2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	3,000,000.00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	1,000,000.00
3.5.5.0 - Comisiones y gastos bancarios	3,691,244.26

Jurisdicción: 1110150000 - Sec. De Asist. A La Víctima y Políticas de Género

Apertura Programática: 01.00.00 - Coordinación y Formulación de Política de Género y Asistencia a la Víctima

1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	3,649,135.79
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario	1,000,000.00
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	1,000,000.00

Apertura Programática: 70.00.00 - Gestión del Refugio Municipal para Víctimas de Violencia De Género

2.1.1.0 - Alimentos para personas	669,917.52
-----------------------------------	------------

Jurisdicción: 1110151000 - Secretaría General

Apertura Programática: 01.00.00 - Gestión y Administración de la Secretaría General

3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	10,000,000.00
---	---------------

Jurisdicción: 1110161000 - Secretaría de Desarrollo a la Comunidad

Apertura Programática: 24.00.00 - Gestión y Ejecución de Políticas Sociales

1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	14,416,173.46
2.1.9.0 - Otros	21,438,410.09
2.2.2.0 - Prendas de vestir	10,000,000.00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	6,834,423.89
3.3.9.0 - Otros	9,918,720.07

Apertura Programática: 25.00.00 - Seguridad Alimentaria y Fortalecimiento Social

2.1.1.0 - Alimentos para personas	106,910,987.26
-----------------------------------	----------------

Jurisdicción: 1110153000 - Secretaría Planeamiento Urbano

Apertura Programática: 01.00.00 - Administración y Gestión de Políticas Públicas del Planeamiento Urbano

3.4.9.0 - Otros	2,000,000.00
-----------------	--------------

Jurisdicción: 1110162000 - Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Apertura Programática: 01.00.00 - Planificación, Coordinación y Administración de Obras

3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	20,000,000.00
3.3.9.0 - Otros	30,383,528.76

Apertura Programática: 23.00.00 - Obras del Plan Vial

Apertura Programática:01.00.00 - Coordinación y Gestión de los Espacios Públicos

2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes 22,693,902.69

Apertura Programática:19.00.00 - Servicio y Mantenimiento del Alumbrado Público

3.1.1.0 - Energía eléctrica 100,000,000.00

3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo 70,551,449.40

3.3.9.0 - Otros 100,000,000.00

Apertura Programática:23.00.00 - Mantenimiento y Gestión del Bioparque, Paseo del Bosque y Parque Ecológico

2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio 49,900.00

Jurisdicción: 1110165000 - Agencia para el Desarrollo Económico

Apertura Programática:01.00.00 - Actividad Central Agencia para el Desarrollo Económico

1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo 1,129,772.55

1.1.6.0 - Contribuciones patronales 1,000,000.00

1.2.3.0 - Sueldo anual complementario 1,000,000.00

1.2.5.0 - Contribuciones patronales 1,000,000.00

1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones 1,000,000.00

3.1.4.0 - Teléfonos, télex y telefax 3,000,000.00

3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación 1,000,000.00

Jurisdicción: 1110200000 - H.C.D.

Apertura Programática:01.00.00 - Gestión Formación y Sanción de las Ordenanzas Municipales

2.1.1.0 - Alimentos para personas 40,391.63

Jurisdicción: 1110142000 - Servicios de la Deuda

Apertura Programática:95.00.00 - Deuda Flotante

7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo 200,000,000.00

131 - De origen Municipal

Jurisdicción: 1110107000 - Secretaría de Gobierno

Apertura Programática:21.00.00 - Cementerio

1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo 240,000.00

Jurisdicción: 1110111000 - Secretaría de Cultura y Educación

Apertura Programática:16.00.00 - Mantenimiento y Gestión de la República de los Niños

2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso 500,000.00

2.9.6.0 - Repuestos y accesorios 500,000.00

2.9.9.0 - Otros 337,020.11



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO Nº 002103

Apertura Programática: 24.00.00 - Obras de Hidráulica

3.3.6.0 - Mantenimiento y Limpieza de desagües

40,486,677.13

ARTÍCULO 2º: Amplíense en la suma de PESOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES con 61/100 (\$1,739,647,753.61-) las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos vigente:

1000000000 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL NO FINANCIERO

1100000000 - ADMINISTRACION MUNICIPAL

1110000000 - ADMINISTRACION CENTRAL

1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

110 - De libre disponibilidad

Jurisdicción: 1110107000 - Secretaría de Gobierno

Apertura Programática: 01.00.00 - Gestión y Ejecución de Políticas para la Comunidad

1.5.0.0 - Asistencia social al personal

2.6.4.0 - Productos de cemento, asbesto y yeso

2.7.9.0 - Otros

2.9.9.0 - Otros

3.1.9.0 - Otros

3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales

3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos

3.3.7.0 - Limpieza, aseo y fumigación

3.3.9.0 - Otros

3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados

4.3.6.0 - Equipo para computación

4.3.9.0 - Equipos varios

Apertura Programática: 17.00.00 - Barrido y Recolección

3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte

3.3.7.0 - Limpieza, aseo y fumigación

Apertura Programática: 21.00.00 - Cementerio

1.1.1.0 - Retribuciones del cargo

3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte

Apertura Programática: 30.00.00 - Gestión y Ejecución de los Centros Comunales

1.1.1.0 - Retribuciones del cargo

1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo

1.1.4.0 - Sueldo anual complementario

1.1.7.0 - Complementos

1.2.1.0 - Retribuciones del cargo

1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo

260,394.00

138,976,000.00

37,000.00

22,250.00

172,026.77

45,930.00

302,434.80

94,791,418.71

12,280,688.00

507,620.00

58,261.00

349,375.00

230,000.00

27,673,503.03

8,158,838.65

400,000.00

42,850,212.29

21,307,540.80

21,371.25

2,088.90

307,942,664.45

2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	14,883.45
3.4.9.0 - Otros	1,355,706.47
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación	19,425,000.00
4.3.6.0 - Equipo para computación	630.35
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores	676,425.78

Jurisdicción: 1110111000 - Secretaría de Cultura y Educación

Apertura Programática:01.00.00 - Gestión y Planificación de la Cultura y Educación

1.1.7.0 - Complementos	360.00
3.1.1.0 - Energía eléctrica	406,632.80
3.1.9.0 - Otros	86,642.52
3.2.9.0 - Otros	98,000.00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	43,000.00
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	127,884.00

Apertura Programática:16.00.00 - Mantenimiento y Gestión de la República de los Niños

1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	84,699.38
---	-----------

Apertura Programática:28.00.00 - Coordinación y Gestión de las Acciones Culturales

1.1.7.0 - Complementos	207.68
3.1.1.0 - Energía eléctrica	13,930.73
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	51,000.00
3.4.9.0 - Otros	23,000.00
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	1,041,602.75

Apertura Programática:29.00.00 - Gestión y Coordinación de la Educación

3.1.2.0 - Agua	6,712.76
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	1,117,595.00

Apertura Programática:31.00.00 - Servicio Alimentario en Establecimientos Educativos

2.1.1.0 - Alimentos para personas	51,769.00
-----------------------------------	-----------

Jurisdicción: 1110112000 - Secretaría Privada

Apertura Programática:01.00.00 - Gestión y Coordinación de la Secretaría Privada

2.6.9.0 - Otros	32,500.00
2.7.9.0 - Otros	12,885.00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	8,240.00
3.1.4.0 - Teléfonos, télex y telefax	174,717.57
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento	29,760.00

Jurisdicción: 1110140000 - Secretaría de Salud

Apertura Programática:26.00.00 - Gestión y Coordinación de Políticas Sanitarias

1.2.6.0 - Complementos	140,559.08
2.1.1.0 - Alimentos para personas	263,743.90
2.3.1.0 - Panel de escritorio y cartón	13,073.44



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO Nº 002104

3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación

3.3.9.0 - Otros

3.7.2.0 - Viáticos

4.3.6.0 - Equipo para computación

Apertura Programática: 28.00.00 - Gestión del Centro Municipal de Atención Integral a la Mujer

2.1.2.0 - Alimentos para animales

2.2.3.0 - Confecciones textiles

2.4.2.0 - Artículos de cuero

2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros

Apertura Programática: 33.00.00 - Gestión y Atención del SAME

1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones

3.4.9.0 - Otros

14,230.00

365,349.67

720.00

149,000.00

983,174.00

110,000.00

52,000.00

308,088.00

647,552.63

101,430.00

Jurisdicción: 1110144000 - Sec. de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia

Apertura Programática: 01.00.00 - Coordinación, Control y Gestión de la Secretaría de Políticas Públicas

1.1.7.0 - Complementos

2.1.1.0 - Alimentos para personas

2.1.9.0 - Otros

2.9.6.0 - Repuestos y accesorios

3.1.2.0 - Agua

3.1.3.0 - Gas

3.1.9.0 - Otros

3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación

3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo

Apertura Programática: 25.00.00 - Programa Integral de Justicia de Faltas

1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias

1.5.0.0 - Asistencia social al personal

2.6.2.0 - Productos de vidrio

Apertura Programática: 32.00.00 - Programa Integral de Ordenamiento Urbano (COU)

2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos

Apertura Programática: 42.00.00 - Programa Integral de Seguridad

2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón

2.3.9.0 - Otros

2.5.9.0 - Otros

2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos

2.9.6.0 - Repuestos y accesorios

2.9.9.0 - Otros

3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación

3.2.9.0 - Otros

3.4.9.0 - Otros

3.5.5.0 - Comisiones y gastos bancarios

328.00

420,000.00

205,791.48

215,928.00

21,410.14

73,361.47

137,755.94

167,440.00

420,000.00

260,150.55

206,705.28

17,800.00

16,920.00

1,573,976.60

269,757.00

442,961.32

128,175.00

1,535,959.00

2,326,116.00

657,100.00

537,600.00

11,746,500.00

Apertura Programática:18.00.00 - Formulación y Diseño de la Comunicación Institucional

2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	2,600,000.00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	13,950.00
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	183,040.00
3.3.9.0 - Otros	183,920.00
3.4.9.0 - Otros	305,000.00
3.5.1.0 - Transporte	180,000.00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	2,854,910.00
3.5.9.0 - Otros	280,000.00
3.6.1.0 - Publicidad	200,000,000.00

Jurisdicción: 1110147000 - Secretaría de Coordinación Municipal

Apertura Programática:01.00.00 - Coordinación y Gestión de la administración Municipal

2.5.8.0 - Productos de material plástico	750.00
2.7.4.0 - Estructuras metálicas acabadas	87,775.00
2.7.5.0 - Herramientas menores	2,977.50
2.7.9.0 - Otros	1,235.00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	4,008,516.98
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	601,763.60
2.9.9.0 - Otros	128,105.30
3.1.3.0 - Gas	53,387.32
3.1.5.0 - Correos y telégrafo	2,439,018.41
3.1.9.0 - Otros	353,983.17
3.8.9.0 - Otros	491,891.50
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	104,700.00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores	27,944.26
4.3.9.0 - Equipos varios	995,636.00
4.8.1.0 - Programas de computación	188,105.00

Apertura Programática:29.00.00 - Programa Integral de Atención al Riesgo

2.1.9.0 - Otros	53,820.00
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	132,828.00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	292,650.00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	725,780.00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	55,728.00

Jurisdicción: 1110148000 - Secretaría de Economía

Apertura Programática:01.00.00 - Coordinación y Gestión de las Políticas Económicas

2.1.9.0 - Otros	136,360.00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	31,851.00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	144,310.50
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	329,042.00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	341,740.00



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 002105

7.1.6.0 - Intereses de la deuda interna a largo plazo	2,693,377.56
8.4.6.0 - Otras pérdidas de operación	75,703.73
Apertura Programática:50.00.00 - Gestión de la Agencia Platense de Recaudación	
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo	45,189.63
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	206,633.26
2.2.2.0 - Prendas de vestir	1,004,850.00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	5,550,291.93
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	283,500.00
3.1.5.0 - Correos y telégrafo	248,039.45
3.4.9.0 - Otros	352,739.99

Jurisdicción: 1110150000 - Sec. De Asist. A La Víctima y Políticas de Género

Apertura Programática:01.00.00 - Coordinación y Formulación de Política de Género y Asistencia a la Víctima

2.2.3.0 - Confecciones textiles	437,250.00
2.2.9.0 - Otros	656,430.00
3.1.2.0 - Agua	4,493.38
3.1.9.0 - Otros	4,866.75
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	4,184,621.66
4.3.6.0 - Equipo para computación	335,942.00
4.3.9.0 - Equipos varios	25,532.00

Apertura Programática:70.00.00 - Gestión del Refugio Municipal para Víctimas de Violencia De Género

2.2.9.0 - Otros	389,700.00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	2,930.40
2.5.9.0 - Otros	36,696.00
2.7.9.0 - Otros	3,981.12
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	236,263.50
2.9.9.0 - Otros	346.50

Jurisdicción: 1110151000 - Secretaría General

Apertura Programática:01.00.00 - Gestión y Administración de la Secretaría General

1.1.1.0 - Retribuciones del cargo	6,549,597.38
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	2,787,660.14
1.1.6.0 - Contribuciones patronales	1,605,388.62
1.1.7.0 - Complementos	736.00
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	9,122,888.77
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	1,783,240.92
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias	87,022.62
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1,240,639.49
1.5.0.0 - Asistencia social al personal	171,323.58
1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	

3.1.1.0 - Energía eléctrica	2,174.59
3.1.4.0 - Teléfonos, télex y telefax	153,234.04
3.1.9.0 - Otros	15,609.00
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	6,092,430.00
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción	78,000.00
4.3.9.0 - Equipos varios	81,650.00

Jurisdicción: 1110153000 - Secretaría Planeamiento Urbano

Apertura Programática: 01.00.00 - Administración y Gestión de Políticas Públicas del Planeamiento Urbano

1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	3,087,876.88
1.1.6.0 - Contribuciones patronales	1,544,736.30
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	353,241.05
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	1,610,951.39
1.2.6.0 - Complementos	568.00
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1,017,969.60
1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	1,049,105.20
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	343.10
2.7.9.0 - Otros	37,998.00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	456,688.00
3.1.3.0 - Gas	7,847.79
3.1.4.0 - Teléfonos, télex y telefax	627,665.45
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	19,960.00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	28,978.00
4.1.3.0 - Otros bienes preexistentes	2,500,000.00
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción	39,600.00

Jurisdicción: 1110157000 - Secretaría Legal y Técnica

Apertura Programática: 01.00.00 - Administración y Gestión de la Secretaría Legal y Técnica

1.1.1.0 - Retribuciones del cargo	3,537,750.62
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	1,838,372.05
1.1.6.0 - Contribuciones patronales	1,821,852.45
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	254,098.14
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	28,330.42
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	127,483.27
1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	493,133.34
2.5.9.0 - Otros	23,817.60
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	292,500.00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	23,300.00
4.3.6.0 - Equipo para computación	393,786.00

Jurisdicción: 1110161000 - Secretaría de Desarrollo a la Comunidad



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 002106

2.6.9.0 - Otros	
2.7.4.0 - Estructuras metálicas acabadas	18,793.44
2.7.5.0 - Herramientas menores	16,500.00
2.7.9.0 - Otros	38,610.00
2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena	9,610.00
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	26,798.46
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	908,300.00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	168,552.00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	173,450.00
3.1.2.0 - Agua	39,816.34
3.1.9.0 - Otros	57,474.53
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	47,387.19
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios	8,100,000.00
3.4.9.0 - Otros	398,000.00
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación	8,290,290.00
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	62,490.00
Apertura Programática: 25.00.00 - Seguridad Alimentaria y Fortalecimiento Social	50,000.00
3.5.5.0 - Comisiones y gastos bancarios	
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	135,509.56
	106,775,477.70

Jurisdicción: 1110162000 - Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Apertura Programática: 01.00.00 - Planificación, Coordinación y Administración de Obras

2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	400,150.70
2.3.9.0 - Otros	3,455.75
2.4.3.0 - Artículos de caucho	2,980.00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	15,000.00
2.6.1.0 - Productos de arcilla y cerámica	178,045.00
2.7.2.0 - Productos no ferrosos	4,680.00
2.7.5.0 - Herramientas menores	9,100.00
2.7.9.0 - Otros	16,660.00
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	15,000.00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	3,720.00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	45,487.50
2.9.9.0 - Otros	17,980.00
3.1.4.0 - Teléfonos, télex y telefax	11,342.22
3.1.9.0 - Otros	535,131.79
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación	7,186.01
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores	73,992,000.00
4.3.9.0 - Equipos varios	6,600.00
Apertura Programática: 23.00.00 - Obras del Plan Vial	19,800.00
23.01.00 - Actividad Red Vial	

2.5.8.0 - Productos de material plástico	1,626,500.00
2.5.9.0 - Otros	45,000.00
2.6.1.0 - Productos de arcilla y cerámica	655,500.00
2.6.2.0 - Productos de vidrio	22,740.00
2.6.9.0 - Otros	132,000.00
2.7.4.0 - Estructuras metálicas acabadas	244,980.00
2.7.9.0 - Otros	511,170.00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	35,316.12
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	422,500.80
3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación	4,939,200.00
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo	273,717.34
4.3.6.0 - Equipo para computación	384,000.00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores	552,000.00
4.3.9.0 - Equipos varios	1,250,705.67

Apertura Programática:19.00.00 - Servicio y Mantenimiento del Alumbrado Público

3.3.7.0 - Limpieza, aseo y fumigación	59,120,000.00
3.5.9.0 - Otros	211,431,449.40

Apertura Programática:23.00.00 - Mantenimiento y Gestión del Bioparque, Paseo del Bosque y Parque Ecológico

4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio	49,900.00
---	-----------

Jurisdicción: 1110164000 - Secretaría de Participación Ciudadana

Apertura Programática:01.00.00 - Gestión de Políticas Públicas para la Participación Ciudadana

1.1.1.0 - Retribuciones del cargo	2,104,150.16
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	811,269.20
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	5,706,657.43
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario	19,540.86
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias	21,370.39
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	441,516.00
1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	13,565.56
2.1.1.0 - Alimentos para personas	1,317,000.00
2.1.2.0 - Alimentos para animales	15,000.00
3.1.9.0 - Otros	38,650.47
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	430,000.00

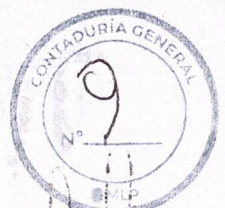
Jurisdicción: 1110165000 - Agencia para el Desarrollo Económico

Apertura Programática:01.00.00 - Actividad Central Agencia para el Desarrollo Económico

2.5.8.0 - Productos de material plástico	9,878.00
2.7.2.0 - Productos no ferrosos	5,756.00
2.7.5.0 - Herramientas menores	7,100.00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	82,903.00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	461,937.00
2.9.9.0 - Otros	



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 002107

3.1.2.0 - Agua	4,675.80
3.1.9.0 - Otros	20,835.83
3.4.5.0 - De capacitación	14,880.00

131 - De origen Municipal

Jurisdicción: 1110107000 - Secretaría de Gobierno

Apertura Programática: 01.00.00 - Gestión y Ejecución de Políticas para la Comunidad

2.2.2.0 - Prendas de vestir	25,405,000.00
2.5.9.0 - Otros	37,790,143.80

Apertura Programática: 21.00.00 - Cementerio

3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	240,000.00
---	------------

Jurisdicción: 1110111000 - Secretaría de Cultura y Educación

Apertura Programática: 16.00.00 - Mantenimiento y Gestión de la República de los Niños

2.1.9.0 - Otros	38,400.00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	108,000.00
2.3.9.0 - Otros	58,000.00
2.7.1.0 - Productos ferrosos	17,600.00
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	227,136.50
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	13,500.00
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	874,383.61

Jurisdicción: 1110144000 - Sec. de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia

Apertura Programática: 41.00.00 - Programa Integral de Seguridad

1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	270,821.61
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	13,350.00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	213,207.50
2.7.1.0 - Productos ferrosos	9,420.00
2.7.5.0 - Herramientas menores	655,737.00
2.7.9.0 - Otros	18,541.44
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	87,404.45
2.9.9.0 - Otros	4,548.00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	210,000.00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	1,071,440.00
3.4.9.0 - Otros	8,000,000.00
3.5.5.0 - Comisiones y gastos bancarios	1,090,000.00
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	5,636,751.36
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción	203,625.00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores	786,465.00

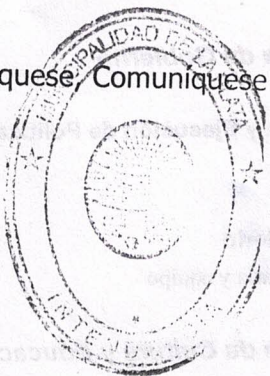
Apertura Programática:01.00.00 - Coordinación y Gestión de los Espacios Públicos
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes

15,926,153.00

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Economía.-

ARTICULO 4º: Regístrese, Publíquese, Comuníquese y Archívese.-

Dr. Julio César Garro
Secretario de Economía
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO

Intendente





CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Las Malvinas son Argentinas

Expte. 72580

LA PLATA, 19 de mayo de 2022

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N°6, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

- 12221

ARTICULO 1º: Ratifíquese el Convenio "Comunidades sin Violencia, Fortalecimiento de gestión municipal contra las violencias de género", celebrado entre el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de La Plata, según lo establecido por el Decreto N° 731/20 y la Resolución N° 443/20 de la Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual.

ARTICULO 2º: Créase para el ejercicio 2022 el fondo municipal con afectación específica "Comunidades sin violencia", el cual será constituido con los ingresos producidos de las obligaciones emanadas del Título V de la Ordenanza Fiscal vigente "Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene", hasta la suma de pesos dos millones cuatrocientos noventa mil novecientos setenta y cinco (\$ 2.490.975,00).

Establécese que, de ser necesario, el fondo podrá ser ampliado de forma automática en el presente ejercicio, como así también se renovará de forma automática para los ejercicios futuros, siempre según la vigencia del Convenio ratificado por el artículo 1º de la presente y oportunamente firmado con la Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 3º: De forma.

DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. Darío Garbuglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 20 de mayo de 2022.-

y archívese.-

Cúmplase, regístrese, publíquese

PROF. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 20 de mayo de 2022.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO (12.221).-**



PROF. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE
LA PLATA



Ciudad
que abraza

CONTADURIA GENERAL



Secretaría de Economía

Cr. Horacio Prada

S./D.

Corresponde Expediente 4061-1202338/2022

Vienen a estudio y dictamen las presentes actuaciones a fin de formular opinión respecto de las modificaciones presupuestarias introducidas por los decretos 1508/22, 1813/22 y por la Ordenanza 12.221/22.

Al respecto esta Contaduría General entiende oportuno señalar que por el **Decreto 1508/22** se realizan las modificaciones de los créditos presupuestarios en razón de que por un error involuntario se invirtieron los números de la partida presupuestaria 7.1.6.0 cuando debió ser 7.6.1.0, esto es Deudas Comerciales a Pagar en lugar de Intereses de la Deuda.

En relación con el **Decreto 1813/22**, trata sobre el ajuste de las Economías y Excesos generados en las diferentes partidas presupuestarias de cada jurisdicción respecto del cálculo original del presupuesto, esto con corte de la ejecución al 31/05/2022.

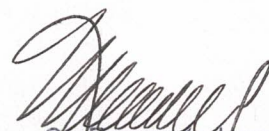
Por último, la Ordenanza 12.221 ratifica el Convenio "Comunidades sin Violencia. Fortalecimiento de la gestión municipal contra las violencias de género" y crea el Fondo Municipal con Afectación Específica Comunidades Sin Violencia.

En virtud de todo lo expuesto precedentemente y atento que los mencionados decretos respetan en un todo lo establecido por los artículos 119°, 120° y 121° de la de la Ley Orgánica de las Municipalidades, esta Contaduría General avala todo lo actuado y entiende oportuno elevar las presentes actuaciones al Honorable Concejo Deliberante a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187° inciso 4 de la Ley Orgánica y el artículo 24° de las Disposiciones del Decreto 2980/00 (Rafam),

Atentamente.

La Plata, 07 de Septiembre de 2022.

CONTADURIA GENERAL


Cr. Fernando Ucar
Contador General
Municipalidad de La Plata



MUNICIPALIDAD DE
LA PLATA



Ciudad
que abraza

SECRETARIA DE ECONOMIA

La Plata, Septiembre de 2022.

Secretaria de Coordinación Municipal.

Prof. Oscar Negrelli

S. / D.

Corresponde Expediente 4061-1202338/2022

Se remiten a Usted las presentes actuaciones, y por su intermedio a quien corresponda, a efectos de su elevación al Honorable Concejo Deliberante para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187° inciso 4 de la Ley Orgánica y el artículo 24° de las Disposiciones del Decreto 2980/00 (Rafam), respecto a informar las modificaciones presupuestarias.

Atentamente.

SECRETARIA DE ECONOMIA.


Gr. Horacio Prada
Secretario de Economía
Municipalidad de La Plata